



**CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR**



RESOLUCIÓN D29/2025, DE 22 DE ABRIL DE 2025, DEL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR (CUD-ENM), POR LA QUE SE MODIFICA LA NORMATIVA DE ESTANCIAS CORTAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL CUD-ENM

La convocatoria de ayudas correspondiente al año 2024 para financiar estancias del Personal Docente e Investigador (PDI) del CUD-ENM en centros de investigación radicados fuera de Galicia, previstas en el Programa Propio de Incentivación a la Investigación (PPII) del Centro, se realizó según la normativa aprobada por la Resolución D30/2024, de 17 de abril de 2024. El empleo de dicha normativa puso de manifiesto la necesidad de su modificación a fin de facilitar la gestión administrativa de las solicitudes presentadas.

Tras informe de la Comisión de Investigación del Centro,

ESTA DIRECCIÓN RESUELVE

Aprobar y publicar en la página web del Centro, la nueva versión de la Normativa de estancias cortas en centros de investigación del PDI del CUD-ENM, que sustituye al documento aprobado por la Resolución D30/2024.

Marín, a 22 de abril de 2025
EI DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR
José Martín Davila

